

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,316

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.  
} Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »  
} Por trimestre. 7 «

LÚNES 20 DE MARZO DE 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## PRINCIPIO QUIEREN LAS COSAS

El cuerpo del personal técnico creado para la Inspección de Hacienda por el señor ministro del ramo, si como es de esperar llena su cometido con el celo, inteligencia y dignidad propios de hombres que llevan un título profesional, satisfará por completo las aspiraciones del eminente hacendista, y cooperará al elevado fin que se propone, de que la tributación territorial é industrial sea equitativa; esto es, que cada cual tribute lo que de justicia deba.

El señor ministro, penetrado seguramente de las deficiencias en los procedimientos de formación de amillaramientos, repartos y padrones subsidiarios, que casi siempre han estado á cargo de los municipios, y bajo una inspección que aunque honrada no era competente, é inspirado también en los sentimientos de equidad y justicia, ha dado un paso loable en beneficio de la Hacienda pública, y por consiguiente de la nación entera.

Hora era ya que cuestión de tanta trascendencia para el erario español, se organizara poniéndola á cargo de un personal idóneo en las diferentes especialidades que en sí entraña, para que por su concurso y sin rémora de ningún género estudie, examine y busque los medios de cooperación á tan plausible fin, iluminando con sus conocimientos al señor ministro para la mejor organización del servicio y orillando las dificultades que en toda obra nueva se presentan.

La tributación de hoy no es lo que debe ser, ni es equitativa; en primer lugar por las muchas ocultaciones á que se presta el sistema de amillaramientos seguidos hasta el día; porque de la riqueza pecuaria no se lleva un padrón de altas y bajas de las diferentes clases de ganados, de cada propietario y del destino á que lo tiene dedicado; porque no hay otro padrón de los cambios de cultivos, habiendo por esta causa muchas y extensas fincas sugetas á una tributación exigua, por venir figurando como terrenos incultos, estando convertidos en fértiles olivares, frondosas viñas y amenos vergeles, y por último, porque el propietario en pequeño no puede ocultar ni superficie ni calidad, que saltaría á la vista, y por tanto paga proporcionalmente mucho mas que el de grandes haciendas, por prestarse estas á la ocultación de extensión y clase; vemos, pues, que ni se tributa lo que se debe, ni hay equidad en la tributación.

Así es que el nuevo procedimiento planteado por el excelentísimo señor Gamazo, es plausible por muchos conceptos, y mucho mas lo será cuando se vean los palpables resultados en pró de la Hacienda pública.

El Perito Agrónomo,  
JUSTO CABALLERO.

## LA CAPITANÍA GENERAL

El importante y trascendental proyecto del general Lopez Dominguez, Ministro de la Guerra, ha causado en Córdoba y su provincia el natural efecto, traducido en las muestras de júbilo que hace algunos dias vienen dando de modo elocuente y patriótico todos los elementos que componen las fuerzas vivas de esta ciudad y su provincia, interesada lo mismo que nosotros en el progreso de la capital, llamada á ser por su situación topográfica y estratégica, el centro militar de la hermosa región andaluza.

Dos manifestaciones patrióticas se verificaron ayer en Córdoba.

Al terminar en el edificio de la Diputación provincial la elección de Senadores, de cuyo resultado damos cuenta en otro lugar, el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos expuso á los concurrentes, que representaban todos los pueblos de la provincia, la idea de dirigirse en manifestación pública al Gobierno civil para que, por conducto de la autoridad superior, se notificara al Gobierno de S. M. y al Ministro de la Guerra la viva satisfacción que habia experimentado la provincia entera al tener noticia del proyecto del ilustre general Lopez Dominguez.

La idea expuesta por el señor Duque de Hornachuelos fué, como era de esperar, aceptada calurosamente por el gran número de personas que se encontraban en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial, y momentos después se dirigieron todas las genuinas representaciones de la provincia al Gobierno civil, precedidas de los senadores por derecho propio excelentísimos señores Duque de Hornachuelos y Conde de Torres Cabrera, de los electos excelentísimos señores Marqués de Viana y Conde del Robledo, del presidente de la Diputación señor don Antonio Quintana, Diputados provinciales y personas de distinción, entrando en el edificio del Gobierno civil en un número que no bajaría de trescientas personas.

El señor Ortiz Casado recibió en su despacho á los manifestantes, y al explicar el señor Duque de Hornachuelos el objeto de la visita, siguiéronle en el uso de la palabra los señores Marqués de Viana, Conde del Robledo y Conde de Torres-Cabrera.

Después de los discursos que, inspirados en el mas puro y elevado patriotismo, pronunciaron dichos señores, el señor Gobernador prometió comunicar al Gobierno de S. M. la felicitación de la provincia de Córdoba por el proyecto, en vias de realización, del Ministro de la Guerra, añadiendo que tenia una singular complacencia no solo en recibir á las respetables representaciones de la provincia, sino que procuraría ser intérprete de la elocuente y respetuosa manifestación que en aquellos momentos tenia lugar.

Este primer acto terminó vitoreando á la Reina, al Ministro de la Guerra, á Córdoba y á su provincia.

Al salir del Gobierno civil la manifestación de los representantes de la provincia entró la de Córdoba.

A las once de la mañana, y precedida de la banda municipal de música, salió la manifestación local de las Casas Consistoriales, figurando en primer término el Alcalde interino señor Moya, acompañado de algunos concejales y de representantes de sociedades, corporaciones y seguido de gran número de personas. En esta forma recorrió la manifestación el itinerario que ayer anunciamos. Las casas ostentaban vistosas colgaduras, y durante el trayecto recorrido diéronse entusiastas vivas á la Reina, al Gobierno y al Ministro de la Guerra.

El señor Gobernador recibió á los manifestantes en su despacho oficial; demostró su gratitud por el orden observado en la numerosa manifestación, y al hacerle entrega el Alcalde interino del respetuoso mensaje dirigido al Ministro de la Guerra, prometió comunicar al Gobierno aquellas elocuentes muestras de consideración. La manifestación se disolvió en la calle del Ayuntamiento después que los señores Dávila y Tejón dieron las gracias al pueblo de Córdoba por la alteza de miras y patriotismo con que habia secundado la idea iniciada por la Alcaldía la noche del viernes último.

**Ayer se reunieron los señores** que componen la excelentísima Diputación provincial y los compromisarios designados por los Ayuntamientos y mayores contribuyentes, para el nombramiento de tres Senadores que representen en la Alta Cámara los intereses de la provincia, y previos los requisitos que la ley exige para estos actos, se procedió á la elección, resultando del escrutinio verificado en seguida, que fueron nombrados los siguientes: excelentísimo señor marqués de la Fuensanta del Valle, excelentísimo señor Conde del Robledo de Cardena y excelentísimo marqués de Viana, los que obtuvieron 139 votos cada uno. Felicitamos á expresados señores por la alta investidura, debida á sus reconocidos méritos y buenos servicios á la provincia, no dudando que se interesarán en cuanto atañe al engrandecimiento de este país, como lo han venido haciendo en anteriores legislaturas, en los puestos que dignamente han ocupado, y se harán dignos á la estimación de todos los buenos cordobeses.

**Por los agentes del cuerpo de** vigilancia se dió conocimiento de que anteayer á las tres y cuarto de la tarde

fueron avisados por Rafael Gomez Guerrero, domiciliado en el Campo de la Verdad, de oficio pescador, de que al cruzar el rio en una lancha por entre los molinos y el Puente, notó un bulto sumergido en el agua, al parecer de una persona, y que acto seguido se personaron dichos agentes en la margen izquierda del rio. Trasladados en la lancha del Gomez al sitio donde este vió el bulto, se convencieron de que era el cadáver de un hombre al parecer abogado, siendo estraído por los agentes referidos y varios vecinos del Campo de la Verdad. Preguntado un soldado de Administración Militar, manifestó que él y una mnger que no conoce, vieron á eso de las once de la mañana á un hombre subido en el pretil del Puente dando vueltas sobre la peana de la imagen de San Rafael, que se encuentra instalada en el mismo, y al examinarlo dijo que era el mismo individuo que vió subido en dicho lugar. Inmediatamente se dió aviso al Juzgado, que se personó en el lugar de la ocurrencia y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

**Ayer no pudo tener lugar la reunión** á que se hallaba convocada la Comisión provincial de la Cruz Roja, por la sensible causa de encontrarse enfermo de algún cuidado un hijo de su presidente nuestro excelente amigo el señor don Juan Tejón y Marin, en cuya casa debia celebrarse la reunión. En su lugar se hará nueva convocatoria. Sentimos el motivo, y deseamos el breve y completo restablecimiento del jóven hijo del señor Tejón.

**Atentamente invitados por nuestro** antiguo y apreciable amigo el señor don Vicente Luque Vaquerizo á visitar el almacén de paños que tiene establecido en su casa, calle Gutierrez de los Rios, número 25, producto de su acreditada fábrica de la Fuensantilla, tuvimos hace pocos dias la satisfacción de acudir á la cita, cuando el señor Luque preparaba, para emprender una expedición, el rico y variado muestrario en artículos de pañería que en banderas representan unos cuatrocientos dibujos. No nos sorprenden los adelantos que dicho señor introduce en su antigua y acreditada fábrica de la Fuensantilla, puesto que hace tiempo conocemos su constante laboriosidad y celo desde que se halla al frente de aquella importante industria. Tanto en la perfección de los artículos elaborados en esta ciudad anteriormente, cuanto en los que el señor Luque ha introducido en mantas de viaje, para caballos de carruaje, y otros artículos que hasta ahora no se habían fabricado en Córdoba, y que pueden competir ventajosamente con las fabricaciones de París, el señor Luque ha dado un gran paso de adelanto, introduciendo aquellas novedades en su floreciente fabricación. Enviamos á dicho señor nuestra afectuosa enhorabuena.

**Mañana es probable pasen por** Córdoba, con dirección á Antequera, el señor don Francisco Romero Robledo con su distinguida familia, proponiéndose el exministro pasar una buena temporada en su magnífica posesión del Romeal, dedicado por completo al cuidado de su salud.

**El candidato á Senador por este** distrito universitario nuestro distinguido amigo y paisano señor don Rafael Conde y Luque, ha dirigido una carta á los individuos del Claustro retirándose de la lucha por tener que ausentarse de Sevilla en los momentos de decidirla, no obstante contar con bastantes elementos para poder tal vez salir adelante con su empeño.

**Efemérides**—Hoy.—1805.—Nace en Barcelona el historiador y literato Juan Cortada.—1811.—Nace el hijo de Napoleón I, que recibe el título de rey de Roma.—1814.—Los chilenos ganan á los españoles la batalla de la Membrillar.—1853.—Ocupación de Nam-Kin por los rebeldes al emperador.

## Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Niceto, obispo, y Santa Eufemia, virgen y mártir.—Mañana, San Benito, abad y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia del Salvador, en sufragio por el alma de doña María de los Dolores Gimenez y Vazquez.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores estará expuesta S. D. M. en orma de Jubileo hoy, costeado por doña Raftaela Losada, en sufragio de su esposo don Matias Sanz.

—Idem en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

—Cuarto dia de Santas Misiones en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las oraciones. De diez y media á once y media de la mañana se hará la explicación de la doctrina.

—A las diez de la mañana tendrá lugar hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, una solemne función al Patriarca San José, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria.

—Hoy á las nueve y media se celebrará en el convento de religiosas de Santa Maria de Gracia, una solemne fiesta en honor del Patriarca San José, en la que predicará el señor don Juan Maria Soriano y Castro. Por la tarde á las tres y media se expondrá durante una hora á S. D. M. y se cantará la letanía y gozos al santo.

—Hoy á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en la iglesia del convento de Religiosas de Corpus Christi, en la que predicará el señor don Mannel Ortiz y Diaz.

—Tercer dia de solemne septenario de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, en la iglesia del suprimido convento de San Agustín, á las oraciones. predicará sobre *La Pérdida de Jesús en el Templo* el Sr. D. Juan Crisóstomo Castro

—Hoy á las nueve se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne Misa cantada al Glorioso Patriarca San José. Por la tarde serán los ejercicios del diez y nueve; todo costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana.

Mañana á las diez tendrá lugar en la misma iglesia una solemne fiesta al Glorioso Padre y Fundador San Benito Abad, siendo orador el Sr. Lic. D. Ignacio Vaidecañas y Oriortua.

—Hoy á las nueve se celebrará en el Monasterio de Religiosas del Cister, una solemne fiesta al Patriarca San José, en la que predicará el señor don Francisco de Paula Soulé, y mañana á las diez se celebrará una solemne fiesta á su patriarca y fundador San Benito, en la que predicará un R. P. del Corazon de Maria. Los dias de jubileo habrá por la tarde, á las cuatro, visita al Santísimo Sacramento, letanía cantada, y á las cinco Salve solemne cantada.

Por concesión de Nuestro Excmo. Prelado habrá en la misma iglesia, un manifiesto extraordinario de 40 horas, empezando á las cinco y media de la mañana, y ocultando á las oraciones, y continuará mañana en la misma forma, pudiendo ganar indulgencia plenaria todos los fieles que habiendo confesado y comulgado orasen por la conversión de los pecadores, estirpación de las heregias, y la paz y concordia entre los Principes cristianos, aplicable también á los fieles difuntos segun breve de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII. Hoy y mañana será costeado por los señores Codes en sufragio de sus padres. Mañana habrá reserva solemne, para finalizar el Santo Jubileo.

Septenarios Dolorosos.

Tercer dia en la parroquia del Sagrario, á las siete de la noche: predicará el Sr. D. Francisco Vargas Jurado.

Idem en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, al toque de oraciones: predicarán los R.R. P.P. Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria.

Idem en la parroquia de San Francisco, á las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada.

Idem en la iglesia del convento de la Encarnación Cisterciense, á las cinco y cuarto de la tarde: predicará el señor don Juan Castro.

Idem en la iglesia del convento de Capuchinas, á las cinco de la tarde: predicará un señor Sacerdote devoto de la Virgen.

Idem en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

Idem en la iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Segundo dia en la parroquia de San Juan, Trinidad: predicará de la *Huida á Egipto* el señor don Juan Bautista del Pozo.

Idem en la iglesia del Hospital de San Jacinto á las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. Victor J. de la Vega.

Primer dia en la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones: predicará el señor don Esteban Espejo.

†

Todas las Misas que se celebren en la iglesia del convento de Santa Cruz de esta ciudad en los dias 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 27 del corriente, se aplicarán en sufragio por el alma de Sor Encarnación Rioboó y Ortiz, Religiosa profesora de dicho Convento, que falleció en 16 del presente mes, recibirán el estipendio de diez reales. La Comunidad, sus hermanos y demás parientes ruegan encarecidamente la encomienden al Señor.

†

EL SEÑOR

Don Manuel S. Belmonte y Gawacho

Falleció el 22 de Febrero de 1893.

R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de Santa Ana, el dia 22 del corriente, de ocho á diez de la mañana, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha servido conceder 40 dias de indulgencias á todos los fieles que oyeren una misa ó practicasen cualquier obra piadosa en beneficio del alma de expresado difunto.

Su viuda, hijos, hijo político y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Primer aniversario.

EL ILMO. SEÑOR

Don Rafael Cabrera y Perez de Saavedra

Falleció el 22 de Marzo de 1892.

Su inconsolable viuda é hijos, ruegan á las almas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, y en la iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Emmos. y Excmos. Sres. Nuncio de su Santidad y Cardenal Gonzalez, conceden 100 dias de indulgencias respectivamente, por cada misa, sagrada comunión que se aplicare, y parte de Rosario ó jaculatoria que se rezare, en sufragio por el alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba concede 40 dias en iguales condiciones que los antedichos señores, á cada uno de los fieles de su diócesis.

†

Cuarto aniversario

DEL FALLECIMIENTO

DE LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> Eloisa Raón y Valle

DE GADEO

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 23 del corriente en la iglesia parroquia de San Pedro ó capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

En el mismo dia á las ocho y media de la mañana se dirá en la referida iglesia de San Pedro misa cantada de requiem con vigilia en sufragio tambien de la misma señora.

Su viudo, madre, hermana, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SUBASTA VOLUNTARIA DE FINCAS

PERTENECIENTES AL

Banco Hipotecario de España

En pública y voluntaria subasta, que tendrá lugar en el día, hora y punto abajo designados, se venden varias fincas de la propiedad del Banco, con arreglo á las condiciones siguientes:

- 1.ª La licitación se hará por pujas á la llana.
2.ª El tipo para la subasta será el que se fije á cada finca, y no se admitirá proposición que sea inferior.
3.ª El importe del remate será satisfecho al contado ó á plazos, á elección del comprador.
4.ª Los plazos no excederán de DIEZ; UNO que se entregará á los ocho días de adjudicado el remate, y los otros NUEVE en los nueve años sucesivos, con el aumento del 5 por 100 de interés, por las cantidades que en cada año queden por satisfacer.
5.ª El comprador podrá anticipar el todo ó parte de los plazos que le convenga, cesando por consiguiente de pagar el interés de las cantidades que anticipe.
6.ª El remate se adjudicará al mejor postor, y éste quedará desde luego responsable á sus consecuencias y á entregar en el término de OCHO DIAS la décima parte correspondiente al primer plazo del precio de la venta, sin lo cual no se entenderá obligado el Banco al otorgamiento de la escritura.
7.ª Todos los gastos de ésta serán de cuenta del comprador.
8.ª Las fincas quedarán hipotecadas á la seguridad de los plazos no satisfechos y de una cantidad que se fijará para intereses, costas y gastos.
9.ª El comprador de fincas urbanas ó de rústicas que contengan edificios y se rematen á plazos, deberá asegurarlos de incendios por todo su valor, mientras subsista la hipoteca, ó por el tiempo que el Banco considere conveniente, según el valor de los solares y del terreno que comprenda la garantía. En el caso de siniestro, el Banco tendrá derecho á percibir el importe de la indemnización, aplicándolo al pago de los plazos no satisfechos.
También se obligará el comprador de las fincas que contengan arbolado á no hacer cortas ni descuajos en el mismo sin autorización del Banco hasta que esté satisfecha la mayor parte del precio aplazado, á juicio del Banco.
10. En el caso de no satisfacerse puntualmente los plazos estipulados y las contribuciones correspondientes á las fincas vendidas, el Banco requerirá al comprador para que realice el pago en el término de ocho días, pasados los cuales sin verificarlo, tendrá aquél derecho á incautarse de dichas fincas, sin perjuicio de los demás procedimientos á que hubiere lugar.
11. Los frutos pendientes y rentas se prorratearán entre el Banco y el comprador, los primeros según la época de la recolección, y las segundas según su vencimiento, adjudicando al adquirente la parte proporcional, á contar desde la entrega total del precio ó del primer plazo, ó del día que se fije para el pago de intereses.
12. El Banco se obligará á la evicción y saneamiento, conforme á derecho, de las fincas que enajene, y en los contratos de venta se designarán los Tribunales de Madrid para cuanto se refiera á su cumplimiento.

Día para la subasta: 23 de Marzo de 1893, á las tres de la tarde.

Sitio en que ha de tener lugar: en Madrid, en el palacio del Banco Hipotecario, y en Córdoba, casa de los representantes D. Pedro López é hijos.

Provincia de Córdoba.

Término municipal y partido de Montoro

Un molino aceitero denominado de Santa Bárbara, en el pago de la Nava, á 5 kilómetros de la ciudad de Montoro. Está construido á uno y dos pisos, de piedra labrada. Consta de molino, 2 prensas de viga, trojes y casa habitación para el dueño, y tiene una huerta unida, cercada de muro alto, con varios frutales y olivos.

Tipo para la subasta, pesetas 6.000.

Término municipal de Adamuz, partido judicial de Montoro.

Una hacienda de olivar denominada de Meca, con varias casas de labor y recreo, ermita y un molino aceitero con dos vigas, tiene de 25 á 26.000 olivos con inclusión de algunas plazas en una cabida aproximada de 354 hectáreas ó lo que resulte dentro de los linderos siguientes: Norte tierra de Rafael Labastida, herederos de Bartolomé Cebrian y Pilar Álvarez; Este olivar de herederos de Manuela Cruz; Sur camino que conduce de Adamuz al extinguido convento de San Francisco y Oeste olivar de Pilar García y otros.

Tipo para la subasta, pesetas 160.000.

Término municipal de Iznájar, partido judicial de Rute.

Una suerte de tierra, que es la tercera parte del Llano de los Panizos, en el sitio del mismo nombre, de cabida 9 aranzadas, puestas de olivar, de unos treinta años, y parte de viña y 3 fanegas y cuartilla de monte bajo; lindante por el Norte con olivares de los herederos de don Francisco Cuéllar, Sur los de don Martín Cuéllar, Este tierras del Cortijo de Paredones y por el Oeste con el arroyo de Gata.

Otra suerte denominada Llano Grande en el pago de la Casería de Galán, de 10 aranzadas y 3 cuartillas, pobladas de olivos; lindante por el Norte con olivares de los herederos de don Francisco Cuéllar, Sur la vereda real de Cuevas de San Marcos, Este la realenga de Genil y Oeste tierra de María Trujillo.

Y otra suerte, que es la segunda del tercer trancé del mismo pago de la Casería de Galán, de cabida 12 aranzadas, todas puestas de olivar; lindante por el Norte con olivares de don Francisco Cuéllar, Sur con propiedad de don Martín Cuéllar, Este el arroyo de Gata y por el Oeste con tierras de la Casería de San José.

Tipo para la subasta de estas tres suertes, ptas. 7.000.

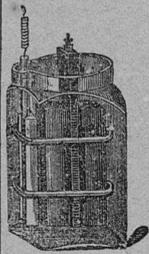
LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES

POR

Faustina Saez de Melgar

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, modo de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, en la mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.

Un hermoso volumen de 320 páginas, 4 pesetas, 5/50 encuadernado con gran lujo.—Se vende en París, librería de Hannuyer, rue Laffitte, 47.—En Madrid, don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Far macia 6, bajo, izquierda.



Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado, (antigua calle del Lobo)—Madrid.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

Depósito en Córdoba; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

GABINETE ODONTOLOGICO

DE

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle Garcia Lovera, número 7, esquina á la de Letrados CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7

CORDOBA

GRAN HOTEL DE PARIS

- MALAGA -

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (el Catalán), ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas, y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL

DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentos hermanos.

LA SALUD PARA TODOS

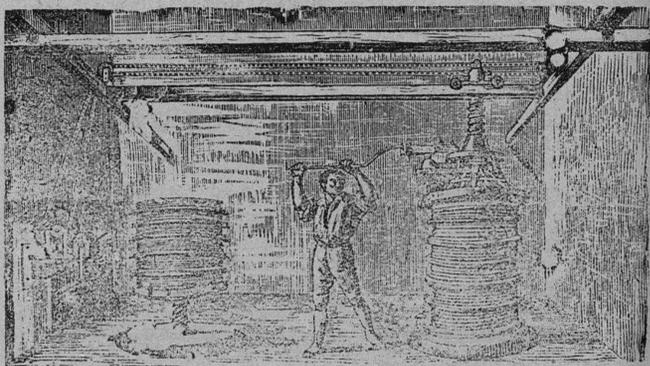
PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rócias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD, STREET, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.



CON PRXEVILEGIO CLUSIVO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

ROB BOYVEAU-LAFPECTEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Escema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Troncosismo.

ROB BOYVEAU-LAFPECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

para los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Crostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

Preparado en la Farmacia de Rob Boyveau-Lafpecteur, 102, rue de Valenciennes, París.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hom bros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Street y en París y Nueva York.

Córdoba: A. Izquierdo Librería, 21

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERON

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PÍLDORAS DEHAUT

Personas que conocen las PÍLDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no son purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

# GRAN BARATO Y REALIZACION TOTAL

## DE LAS EXISTENCIAS DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE LA CASA

# Luis Castanys y Sobrino

ESTABLECIDOS

## EN LA CALLE PARAISO NÚM. 2 Y LETRADOS SIN NÚMERO

Estos señores, terminando su compromiso escriturario en 30 de Junio inmediato, de común acuerdo establecen desde el día 23 del corriente una realización donde podrán encontrar sus favorecedores grandes rebajas de precios en todos sus artículos, pues solo se harán las ventas al contado.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas

Base purgante, NaO,SO 10°HO—gr. 227

Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE  
A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA  
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISIFILÍTICAS.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas llas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

## FRANCISCO TROTTER

Maquinaria agrícola é industrial

Precios en la estación de Sevilla

Calderas fijas y semifijas á varios precios.—Locomovil 7 caballo á 4 reales 21.000.—Idem de 10 idem 28.500.—Guadañadora para rozar los eriales 1.960.—Ahechadora con aventadora 1.400.—Desgranadora de maíz 400.—Gradas ligeras, 3 paños 400.—Idem fuertes, 2 paños 400.—Molino triturador para cebos 500.—Arados trisurcos y bisurcos á varios precios.

Precios en la estación de Málaga

Arado Brabani doble vertedera giratoria para barbechos, á 1.200 reales.—Arado O Paris vertedera giratoria 160.—Idem 2 idem idem 200.—Idem B idem idem 200.—Idem T W idem idem idem 280.—Idem de vertedera fija 300.—Idem de 2 idem idem 360.—Idem de 2 idem idem 400.—Idem D D idem idem 500.—Idem tisurco vertedera de acero lo más ligero y fuerte que se conoce 740.—Arados cuatrisurcos para enterrar semillas, ligeros 800. Hay surtido de rejas y piezas para mandar seguidamente. Para más detalles,

DON JOSÉ MARÍA CLOT

MOROS, 12.—CÓRDOBA.

## FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE JUAN OGAZÓN

ARCO REAL 19.—TELÉFONO NUMERO 200

CÓRDOBA

Temporada de Semana Santa de 1893

Extraordinarios surtidos en surach y gros negros de seda para trages y a dornos Paños negros de seda de Lyon para trages de señora. Granadinas de seda, y vueltas de lana para mantos. Velos blanda de tres varas de largo. Velitos para mantos.

Blondas y encages negros y de colores. Merinos y Cachemires negros de la India. Armures y Bengalinas negras labradas, para trages de señoras. Mantones de merino, sencillos y dobles. Sombrillas y Entoucas negros y de colores. Merinos y elasticotines negros para manteos y sotanas. Corbatas, preciosos surtido, negras y de colores. Artículo para caballeros, lamillas, elasticotines y porción de géneros, propios para la temporada actual.

Precio arreglado

## Máquinas Singer y Camas

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

JOSÉ CASTAÑEDA

Se componen toda clase de MAQUINAS SINGER

AYUNTAMIENTO 18

## Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Calle de Domingo Muñoz, número 3.—Córdoba.

## Aceite de Hígado de Bacalao - Jensen

REFINADO CON HIELO

Este NUEVO ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, extraído de los hígados en fresco, no tiene el olor desagradable de los Aceites conocidos hasta ahora, que lo obtienen cuando ya están los hígados en estado de putrefacción. Por este procedimiento, EL ACEITE JENSEN contiene más cualidades NUTRITIVAS Y CURATIVAS que los otros, y clarificados por un procedimiento nuevo, por medio del hielo, resulta un ACEITE LAMPANTE, sin olor y sin sabor alguno, que lo hace tomar muy fácilmente á los niños, y á las personas mayores, del paladar más delicado.

Puede decirse que el ACEITE de HÍGADO de BACALAO de JENSEN, es un producto industrial irrepachable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfección entre los de su clase. Puede tomarse en los meses más calurosos del año sin que cause la menor molestia.

EL ACEITE JENSEN es el mejor remedio y el más eficaz para curar LA TISIS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA, CATARROS, EL RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, LA ANEMIA, CLOROSIS Y DEBILIDAD EN GENERAL.

Se vende en la botica del Doctor Montilla, calle de San Pablo, 37.

Es mejor que la mejor Emulsión conocida hasta hoy

Es mejor y más barato que todos los Aceites que se conocen.



Desde el primero de Enero de 1891 se arrienda el cortijo Haza de Escudero alto. Para tratar en Córdoba, Arco Real número 5, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. s4—3

ARMERIA DE EIBAR

DE José Ramon Zamacola

GARCIA LOVERA 5  
(ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Depósito de revólvers sistema Smith etc. Weson.

Se carga toda clase de cartuchos y se componen toda clase de armas de fuego.

Especialidad en portafusiles automáticos para escopetas.

## J. VIOLA

ÓPTICO ESPECIALISTA

CALLE LIBRERIA NÚM. 10

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor, para surtir á su numerosa clientela en los artículos que en dicho establecimiento existen Como siempre hará cuantos esfuerzos humanos le sean posibles: para vender con toda economía.

Gran surtido en gafas y lentes del cristal legítimo roca para vistas cansadas y miopes. Cristales Cowal de todas graduaciones. Además tiene de todas clases de cristales y formas hasta el día conocidos.

Gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios. Barómetros é infinitad de objetos concernientes á la óptica. Artículos de bisutería y estamperia.

LIBRERIA NÚMERO 10.

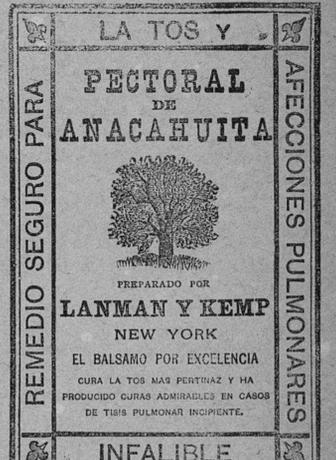
Frente á los Sres. Guillermo hermanos.

## Matanza de cerdos

JOSÉ BAREA É HIJO  
TEMPORADA DE 1892 á 93

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Torii, número 14, á los precios siguientes: Cerdos á 6 reales y medio kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 72; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; huesos de espinazos 40 arroba; cabezas de cerdo 34; chorizos 12 kilo; morcillas 7 idem; menudos 38 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40 idem; las carnes de vaca y ternera á los precios corrientes. Tocino añejo para fuera á 80 reales arroba y salado á 75.

Venta. Se venden dos carros casi nuevos de muy buena construcción, y arreos de una ó dos bestias para los mismos; varias monturas y guarniciones en buen uso para montar, y una limonera para carruaje; pueden verse y tratar, plaza de Colon núm. 7. s4—3



## EL NUEVO MUNDO RESTAURANT

A CARGO DE Camilo Aroca y Lozano

TENDILLAS 2.—CÓRDOBA

En este nuevo establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimiento de análoga índole instalados en esta capital.

Traspaso. Se hace de una tienda de abacería en buen sitio, por tener que ausentarse su dueño de esta capital: dan razon, calle del Poyo núm. 50. s4—3

SANCHEZ IGLESIAS

Depósito y almacén de carnes de cerdo.

Precios: Cerdos á seis reales y medio kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 72 reales arroba; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; chorizos 12 idem; morcillas 7 id.; menudos de 38 á 45 uno; tripa fresca á 80 céntimos vara; idem salada á 40 idem. Tocino añejo para fuera de la población á ochenta reales arroba y salado á setenta y cinco reales id.

## GUIAS PARA EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Se venden en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

## EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO, FERRETERÍA, CAMAS Y LAMPISTERÍA

DE FRANCISCO ELIAS

Arco Real, 4 Letrados, 4

CÓRDOBA

TELÉFONO 145

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas calle García Lovera número 2 y de la de Gutierrez de los Rios número 44, con grandes y cómodas habitaciones: para tratar de su precio y condiciones, Marmol de Bañuelos número 5. s4—4

Desde el día se arrienda un departamento alto interior en la casa número 111 calle Santa María de Gracia, y desde el 24 del corriente se arrienda también otro departamento principal bajo de la misma casa: para tratar, calle Isaac Peral 3. s4—3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo, se hace de la casa de nueva construcción Arroyo de San Rafael número 8, con buenas habitaciones y propia si se quiere para vivir dos familias. Darán razon, calle del Liceo núm. 5 y 7. s4—3

# La Unión y El Fénix Español



## Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas **12.000.000**  
Primas y reservas. . . . . » **40.697.980**  
Total. . . . . » **52.697.980**

**29 años de existencia**

#### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

#### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Telefonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

### GRAN DEPÓSITO DE ALCOHOLES

DE **PURA UVA**

DE LA RECONOCIDA FÁBRICA DE AMAT HERMANOS  
VALENCIA

Representada en Córdoba por Esteban Nogareda, calle Moros número 13, donde pueden dirigirse para los pedidos y referencias.

## LA BODEGA DE SALVADOR OGAZON

4, ARCO REAL, 4.—TELÉFONO 196.

Vinos de Montilla y los Moriles. Depósito de vinos de Valdepeñas. Aguardientes finos puros de uva triple añis. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceites superiores de Montoro y Adamuz. Garbanzos tiernos de Castilla. Granos y semillas. Venta por mayor y menor. Servicio á domicilio.

### LAS MAQUINAS PARA COSER

## COMPañÍA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPañÍA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á **2,50 pesetas semanales**

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

## Taller de Herrería y Cerrajería

DE **PEDRO ROVERO**  
Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo)

CÓRDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención.

Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

Una señora vinda desea colocarse de ama de llaves ó de gobierno. Tiene quien responda de su conducta. Darán razón, Pavas 2. s4-3

### MONTE DE PIEDAD

Desde el día ó desde San Juan se arrienda en la sucursal primera de este establecimiento, sita en la calle de Isaac Peral número 6, dos magníficos graneros y dos cuartos para tratar en la oficina central, desde las 9 á las 2. s4-2

Arrendamientos. Se hace desde el 24 de Junio de las casas siguientes: calle de Carlos Rubio número 5, acristalada y empapelada.—Tejares 14, plazuela de los Huevos 4 y 6, Escaluela 10 y San Pablo número 41, y desde el día de la número 17 calle de Tejares, Banda 31, callejas de San Eloy 19 y portal calle de San Fernando núm. 158. Darán razón, Duque de la Victoria número 4. s8-2

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 36 calle de San Pablo, y la del número 3 calle Pedro Rey (antes Muela): para tratar de la renta y condiciones con don Manuel Nuñez, San Pablo 46. s6-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos casas en la calle Alta de Santa Ana, una con el número 5 y otra inmediata sin número. También se hace desde el día de un piso principal: para tratar Armas 11. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 7 calle de la Plata: para tratar, en la misma. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un portal propio para establecimiento. Darán razón Poyo núm. 50. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Valladares número 6: darán razón de su renta y condiciones, Valladares 27. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de la casa número 5 de la calle Consolación: para tratar en la calle Pedregosa número 28. Renta 30 pesetas mensuales. s4-2

Se vende un equipo completo para caballo en muy buen uso y varios muebles, calle Pedro Rey 3, (antes Muela). s4-2

Se alquila desde San Juan un ipso alto, de nueva construcción, con buenas habitaciones, azotea, agua de pie y alumbrado de gas, en la plaza de Colón número 1 (Campo de la Merced). Para informes, dirigirse á la Puerta del Rincón, almacén de hierros. s4-3

Se arriendan desde el día las siguientes casas: calle Perez de Castro número 13, inmediata á la puerta de Gallegos; plazuela de San Juan de Letrán número 46; Ambrosio de Morales número 12; un portal en la calle del Reioj, y la casa número 7 calle de Santa Victoria. Y desde San Juan del corriente año, la número 7 calle de Roelas, Moriscos 24, Mucho trigo 16, Paraiso 13, un portal calle Alfonso XII núm. 79, la casa calle Ambrosio de Morales número 18, una cochera en la calle de Osio número 6, la casa núm. 6 calle Muro de la Misericordia, y la número 95 calle Cardenal González. Informará don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle del Paraiso número 15. s4-3

Almoneda. La hay desde el día de varios muebles y á precios arreglados, en la calle de Medina Corella número 2, de las diez á las cuatro de la tarde. s8-8

Canarios. En la calle de San Zoilo, número 3, se venden canarios machos y hembras de casta superior, y á precios arreglados. También se vende una criadera y un jaulon grande de madera y alambre casi nuevo. s4-2

### GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA

5, CLAUDIO MARCELO, 5

### GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA

5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos á domicilio.

NO CONFUNDIRSE  
5, Claudio Marcelo, 5.

Todos. Se construyen sencillos hasta los más lujosos que se puedan desear. En los servicios, se hacen cuantas reparaciones sean necesarias. Al efecto: hay un gran surtido de lonas de todas clases y dibujos sumamente arreglados: darán razón, Isaac Peral número 10, antes Lodo. s1-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas siguientes: calle de José Rey número 4, Armas número 17, Cardenal Gonzalez número 28 y Muñices sin número: para tratar del precio y condiciones con don Fernando Illescas, Alegria número 1. s1-3

Se necesita un escribiente para desempeñar un puesto en una mina, término de Fuente Ovejuna, que será retribuido con sueldo de 3 á 4 pesetas diarias. Los solicitantes podrán dirigirse por escrito á los señores Hill, Delprat, Ferdinand y Carr, Campanas 15, Córdoba. s4-2

Se venden un bufete con tres gabinetes, una mesa de figura con tablero de piedra y gabinetes, y otra mesa de cocina, en precios arreglados, en la plazuela de Gerónimo Paez número 4. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Lucano número 10, toda acristalada: darán razón en la misma, ó en la situada calle San Fernando número 147. s0-2

En el puesto de leche Arco Real 19, se vende pura á 0'15 céntimos el cuartillo, y á real los dos cuartillos, por el ganadero Villanueva. s4-4

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de la pequeña y cómoda casa calle de Cardenal Gonzalez número 35 y la 19 en la de Abejar, con ocho habitaciones como para vecinos, gran patio, cocina, apartado, pozo abundantísimo y corral: informes Leones 16. s4-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 21 calle Muñices. Se trata de precio y condiciones, Espartería 25. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una bonita casa en la calle de Ocaña número 6. Su renta anual 400 pesetas: para tratar, Pedregosa 18. s4-2

Venta y arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Sillería número 9: para tratar del precio y condiciones, en la calle de Céspedes núm. 6. s4-2

Piso. Se arrienda desde el día el alto de la casa calle de Letrados número 22, con amplias y cómodas habitaciones: para tratar en la misma. s4-2

Desde San Juan del presente año se arrienda la casa número 7 calle de la Plata, de nueva construcción, con cómodas habitaciones, cocina alta y hoya y una gran azotea: para tratar de su precio y condiciones, en la misma darán razón: para verla, de una á cuatro de la tarde. s4-2

Desde el día se arrienda la casa número 6 calle de la Pierna, de nueva construcción. Se trata, en la de Valladares núm. 1. s4-3

Desde San Juan próximo vendiero se arrienda la casa calle del Ayuntamiento número 7. Tiene cinco habitaciones, patio, cocina, pila y pozo abundante en agua dulce. También se arriendan desde el día las habitaciones y un apartado económico, en la calle de las Pavas número 9: dará razón del precio y demás condiciones su dueño, Realejo 90, estanco. s4-3

Se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo la casa número 2 calle Horno del Cristo: informarán, Morería número 2. s6-5

La persona que haya perdido una toquilla de seda, puede pasar á recogerla, y le será entregada dando las señas, en la portería de las oficinas del gas, calle García Lovera. s4-3

### ALMONEDA

Desde el día se hace de todos los enseres de casa por asentarse su dueño de esta capital, en la calle de San Fernando número 117. s8-9

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante, de una buena y cómoda casa en la calle de Santa Isabel número 7: informarán, calle Diego Leon número 2. s4-4

El caudal de don Manuel Roldán, de Montoro, se vende junto ó separado, á plazos ó al contado; la persona que le acomodase puede verlo y tratar en su casa de Montoro calle Córdoba 14 ó en esta de Córdoba, Paraiso 10. s4-4

Almoneda. Por asentarse su dueño se hace de varios muebles, en la calle de la Encarnación número 19, desde las doce del día á las cinco de la tarde. s4-4

Se venden varios cuadros de lienzo y cobre y fanales con floreros, urnas y santos de bulto: para verlos, de diez de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Carlos Rubio número 14. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una bonita casa calle de Alfonso XII número 33, en renta anual de 2.700 reales vellón: para tratar con su dueño, Encarnación número 15, parroquia de la Catedral, en donde también darán razón de un piso bajo que se alquila desde el día. s4-4

Se vende madera de castaño, en la calle de Regina 6, fábrica de sillas. s4-3

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda una casa calle Badanas número 8 duplicado; otra calle Conde Arenales número 17, y otra calle de Juan Rufo número 26: para tratar, en la misma calle número 28. s4-3

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 28 calle Arenillas, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar de su precio y condiciones calle Viento número 1. s4-3

Desde el día se hace de la tienda especería de la calle Arenillas número 16: para tratar, en la calle Alfonso XII número 76. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 83 puerta del Rincón: para tratar, en la calle de Armas número 15. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Gutierrez de los Rios número 25: para tratar en la misma. s4-4

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 12 calle de San Eulogio, número 3 calle del Portillo y número 68 calle del Cardenal Gonzalez. Las tres casas son de moderna construcción y se encuentran bien obradas: para tratar de su precio y condiciones, en la calle de la Encarnación número 17. s6-3

Se vende desde el día la casa número 25 calle de Armas: otra en la de Gragea 3 duplicado: para tratar, en esta última casa. 10-4

Pianos de ocasión.—En el depósito de la calle Morería número 3, hay dos verticales en buen uso, y se venden garantizados, á los precios de treinta y cinco y cuarenta duros, respectivamente, siendo al contado. Y si fuese á plazos con el recargo de cinco por ciento, como en los nuevos. También los hay para alquilar desde siete pesetas cincuenta céntimos, y se afinan todos los meses. s4-2

Venta.—Se hace de la casa número 30 de la calle Isabel II. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la calle Alfonso XII número 59, quien le facilitará el verla. s4-4

VENTA DE VINOS Y EFECTOS DE BODEGA

En la hacienda de Fuente la Higuera (carretera de Aguilar á Montilla), se venden las existencias de vinos dulces y secos, botas vacías, máquinas de trasegar y embodegar, maderas de eibustro, álamo negro y blanco, de todos tamaños. Se dará todo arreglado, lo mismo que los viñagres, por tener que ocupar almacenes. s4-4

Se venden naranjos chinos y ágrios en la calle Ravé núm. 19. s4-3

### INTERESANTE

Don Antonio Hidalgo y Jiménez, habitante en la calle del Caño, número 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, según tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honorarle en sus servicios, pueden avistarse con dicho señor. Honorarios moderados. s8-3

Almoneda. Se hace de un estrado y varios muebles, en la calle Duque Fernan-Nuñez, frente al rincón. s4-3

Arrendamiento.—Se hace del piso alto de la casa calle del Liceo número 41: para tratar calle Ayuntamiento número 10, ó en Villafranca calle Alcolea número 25. s8-3

Desde el día se arrienda la casa número 17 calle Huerto de San Andrés, con espaciosas y cómodas habitaciones. También se arriendan desde San Juan las número 15 y 8 de la calle de San Lorenzo y la de Jurado Aguilar núm. 12. Para tratar Horno del Dueno 2. s8-3

Arrendamiento. Se hace de un piso alto independiente, con cómodas habitaciones, calle de Góngora número 7. s1-3

Desde el día se arrienda una cuadra y cochera, en la calle de Pedro Lopez, (antes Carreteras,) número 48: puede verse á todas horas del día. s8-4

Venta. Desde el día se vende la casa número 19 calleja Barera, contigua al huerto de San Pablo: para verla y tratar, calle del Paraiso número 6, calleja de los Sanjuaneros. s4-3

Chaparros. Se venden seiscientos que hay señalados para su corta, en la dehesa Majadales de Argote: para tratar, Liceo 47. s6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calleja del Greñon número 17, en Santa Marina. Y de seis fanegas de tierra en cortijo Harinero, término de esta capital. Para tratar, Almagra 8. s4-3

Se arrienda la casa calle de la Morería número 2, duplicado, desde San Juan próximo: para tratar, Carlos Rubio 6. s4-3

### PIANO VERTICAL

Hay uno de venta en muy buenas condiciones, y en precio sumamente arreglado: se da razón, Vallada 5 número 9. s4-3

Arrendamiento. Se hace de dos casas, una principal con muchas y buenas habitaciones; la otra más pequeña también muy buena accesoria: en la calle Alfonso XII número 69, se pueden ver todos los días. s4-3

Arrendamientos. Se hacen desde el 24 de Junio próximo de las casas número 7 plazuela de Aladreros, acristalada y con vistas y puerta falsa á la Victoria, y el de la número 7 calle Carlos Rubio, antes Baño, toda acristalada y con cielos rasos. De ambas darán razón en la número 9 calle de las Pavas, frente á la Provisión. s4-3

Se hace almoneda de todos los enseres de casa. Hora 8 á 11 y media de la mañana. Santa Victoria número 4 principal. s1-3

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa portal sin número calle de Alfaro, de esta ciudad. Darán razón, plazuela del Indiano número 3. s4-3

### AVISO A LOS PROPIETARIOS

Las baldosas que no estén puestas y sea en calles estrechas ó anchas, pueden ponerse de adoquines con todas las condiciones necesarias, al precio de once pesetas y quince céntimos metro de línea, con su vara de salida, sentados con arena y tierra y enclavadas las juntas con cal y arena. Pueden avisarse á la casa número 6 de la calle de Ruano Girón, antes de la Banda, donde vive el picapedrero Antonio Alcalde. s4-3

En la casa número 7 de la calle paseo del Gran Capitán se ha aparecido un podenco colorado, claro, con las manos blancas y pies. La persona que sea su dueño puede pasar á recogerlo. s4-3

Traslado.—El conocido afinador mecánico de pianos y profesor de música don Francisco Guijo Arellano, tiene el gusto de ofrecer su nuevo domicilio en la calle de Muñoz Capilla, núm. 1. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace del portal número 3 de la calle de los Letrados. En la misma calle número 1, casa de don Francisco Barrios (Sastrería) darán razón de su precio y condiciones. s4-3

La antigua y acreditada entoldadora ofrece sus servicios en la casa número 120 de la calle de Santa María de Gracia. Entola, borda y pasa bordados á tules nuevos, también se lavan y tñen toda clase de velos. s4-3

### VENTA DE UN PERIGON

Se hace de un pájaro de cinco celos probado ó sin probar. En la casa número 4 de la calleja de García Lovera, darán razón. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 3 de la calle de Pedro Rey, antes Muela, y otra en la casa número 36 de la calle de San Pablo. Para tratar de sus precios y condiciones en la misma calle número 46. s4-3

La persona que se haya encontrado una llave de puerta de calle, que se extravió el domingo último, se servirá entregarla en la casa número 11 calle Jurado Aguilar, y será gratificada. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de las siguientes casas: la del número 8 de la calle del Romero; la del número 5, Alta de Santa Ana; la del número 71, calle de Alfaro, y la del número 6, de la calle del Tornillo. Para tratar de sus precios y condiciones con su dueño que vive en la calle de Armas número 11. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de la calle de Fernando Colón, antes Ceniza. En la inmediata número 4, darán razón de su precio y condiciones y se facilitará la llave. s8-7

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos apartados altos en la casa calle Borja Pavon 3 (antes Pozo), con muchas y buenas comodidades: pueden verse á cualquier hora del día: para tratar de su precio y condiciones en la calle Espartería número 12. s4-3

Se arrienda una parte de casa con ó sin muebles. Razón, Rivera 5. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la pequeña y cómoda casa calle del Cardenal Gonzalez número 35. Informarán, Leones 16. s4-3

Se arrienda desde San Juan la casa número 19 calle de Abejar, compuesta de ocho habitaciones, como para vecinos, gran patio, cocina, apartado, pozo abundantísimo y corral. Informarán, Leones 16. s4-3

Arrendamiento.—Para los meses de Marzo, Abril y Mayo se hace de una bonita casa de recreo, situada en la falda de la sierra, cerca de la Arruzafa, recién construida, acristalada y amueblada, con todas las comodidades que se puedan apetecer: para tratar de su precio y condiciones, Valladares 21, donde está la llave por si desean verla. s4-3

Se hace toda clase de bordados, se pasa y arregla encaje y se construyen flores artificiales en la cuesta de Peramato, número 17. s4-3

### PERAS DE ARAGON

Superiores se venden á los reales kilo y cinco reales el cuarto de arroba: las hay de tres reales ídem y ocho reales ídem. Se despacha desde las cinco de la mañana, á nueve de la noche. Espartería 40, puesto de patatas, junto á la tocinería modelo. s4-3

LECCIONES

Se dan en su casa y á domicilio, de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Letras, en especial de Latin y Castellano y Retórica y Poética, por el profesor don Rodolfo Gil, San Francisco núm. 26. s4-3

Venta. Se hace de dos armarios para ropa blanca. En el campo de San Anton número 7 darán razón. s4-3

Se arrienda la casa sin número, de nueva construcción, situada en la calle Duque de Fernan-Nuñez, próxima al Gran Capitán, con muchas y cómodas habitaciones y una hermosa azotea. Puede hacerse el contrato desde el día ó desde San Juan: informarán de su renta, calle de la Encarnación núm. 7. s4-3